



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON LA VERIFICACIÓN DEL USO DE VEHÍCULOS CON PLACAS NACIONALES QUE CIRCULARON, DURANTE EL PERÍODO DEL 1 AL 6 DE AGOSTO DEL 2013, PRACTICADO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.

SAN SALVADOR, 24 DE OCTUBRE DEL 2013.



Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.	1
2.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
2.1	Objetivo General	1
2.2	Objetivos Específicos	1
2.3	Alcance del Examen	1
3.	RESULTADOS DEL EXAMEN	2

**Señores
Concejo Municipal de San Isidro Labrador.
Departamento de Chalatenango.
Presente.**

1. INTRODUCCION

De conformidad al Art.207 incisos 1ro. y 3ro. de la Constitución de la República, Art. 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y al Art. 108 del Código Municipal y con base a la Orden de Trabajo DADOS No. 94/2013, hemos efectuado Examen Especial Relacionado con la Verificación del Uso de Vehículos con Placas Nacionales que Circularon, durante el período del 1 al 6 de agosto del 2013.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

2.1 OBJETIVOS GENERAL

Verificar el adecuado uso de los vehículos con placas nacionales, propiedad de la Municipalidad de San Isidro Labrador, Departamento de Chalatenango, durante el período del 1 al 6 de agosto del 2013.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Verificar que los vehículos con placas nacionales, propiedad de la Municipalidad de San Isidro Labrador, cuenten con las correspondientes misiones oficiales, que permitan evidenciar la autorización para su circulación, en el período del 1 al 6 de agosto del 2013.
- Constatar que las misiones oficiales, extendidas para el uso de vehículo con placas nacionales de la Municipalidad de San Isidro Labrador, se exprese claramente la misión oficial a realizar, objeto de la misión y por escrito, destino, cargo de la persona responsable de la misión, etc.
- Verificar que la misiones oficiales a realizarse, cumple con el objetivo específico esperada por la Municipalidad.

2.3 ALCANCE DEL EXAMEN.

El Examen Especial estuvo orientado, a verificar el uso de los vehículos con placas nacionales, propiedad de la Municipalidad de San Isidro Labrador, durante el período del 1 al 6 de agosto del 2013. El presente Examen Especial, fue realizado de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por el Corte de Cuentas de la República.



3. RESULTADOS DEL EXAMEN.

De conformidad al examen realizado, no existen condiciones que merezcan ser reportadas.

Este informe se refiere al Examen Especial Relacionado con la Verificación del Uso de Vehículos con Placas Nacionales que Circularon, durante el período del 1 al 6 de agosto del 2013, practicado a la Municipalidad de San Isidro Labrador, Departamento de Chalatenango.

San Salvador, 24 de octubre del 2013.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Directora de Auditoría Dos

